



La Ceja del Tambo



Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

La Ceja, febrero del 2025

Doctora

ENEDITH DEL CARMEN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Contralora General de Antioquia

Contraloría General de Antioquia

Gestión Transparente

Medellín, Antioquia.

Asunto: Carta de Salvaguarda Rendición de cuentas de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P Vigencia 2024.

En relación con el proceso de Rendición de cuentas de acuerdo a la Resolución 2024500002118 de la Contraloría General de Antioquia para la rendición de cuentas Sujetos de Control Vigencia 2024.

La cual establece los términos y condiciones para rendir cuentas por parte de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, el cual la entidad es un ente que fiscaliza la Contraloría General de Antioquia en el Departamento y para para particulares que administre o manejen fondos, bienes o recursos públicos y ambientales.

Confirmamos a nuestro leal saber y entender, a la fecha de esta carta, las siguientes manifestaciones:

- 1) Somos responsables, por la oportuna preparación y presentación de la información relacionada con todo el asunto o proceso objeto de Rendición de cuentas a la Contraloría General de Antioquia, cargando dicha información a la plataforma denominada Gestión Transparente, en los términos establecidos, emitidos por la resolución en mención.
- 2) Se hicieron entregas oportunas de toda la información relacionada con la gestión de la entidad y demás aspectos relacionados con el asunto a reportar a la Contraloría General de Antioquia, atendiendo los requerimientos emitidos en la resolución 2024500002118 del 11 de diciembre del 2024, dicha información es válida, integral y completa para los propósitos del proceso de rendición de la vigencia 2024.
- 3) Confirmamos que se respondió por la información suministrada en la Plataforma Gestión Transparente, vigencia 2024 a la Contraloría General de Antioquia y revelaremos a ustedes los resultados de nuestra gestión y que la misma no tiene errores importantes o relevantes.



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731023



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)

📞 NIT 811.009.329-0

☎ 553 77 88

🌐 www.eppdelaceja.gov.co

✉ esplaceja@eppdelaceja.gov.co



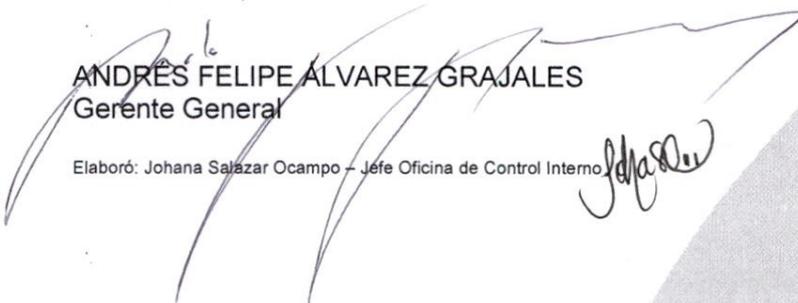
La Ceja del Tambo



Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

- 4) Confirmamos que respondemos por la información Interna suministrada y cargada revelaremos a ustedes la gestión de la entidad y que la misma no tiene errores importantes o relevantes.
- 5) No tenemos conocimiento acerca de irregularidades que comprometan a la Empresas Públicas de La Ceja E.S.P o a los funcionarios que desempeñan funciones importantes dentro de la Entidad, que comprometan a las Institución u otros empleados, en hechos de corrupción administrativa o que pudieran tener un efecto importante sobre los trámites surtidos en la Rendición de Cuentas vigencia 2024.

Cordialmente,


ANDRÉS FELIPE ALVAREZ GRAJALES
Gerente General

Elaboró: Johana Salazar Ocampo – Jefe Oficina de Control Interno 



SC-CER731026 SA-CER731029 OS-CER731023



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)
📞 NIT 811.009.329-0
☎ 553 77 88
🌐 www.eppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eppdelaceja.gov.co